

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-FELAP-rechaza-la-decision-de-la-UNESCO-de-otorgar-el-Premio-Mundial-de-la-Libertad-de-Prensa-2004-a-Raul-Rivero>

La FELAP rechaza la decisión de la UNESCO de otorgar el "Premio Mundial de la Libertad de Prensa 2004" a Raúl Rivero

- Empire et Résistance - Bataille pour l'information -
Date de mise en ligne : jeudi 15 avril 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Gustavo González

IPS, 10 de abril de 2004

La Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) rechazó la decisión de la Unesco de otorgar el "Premio Mundial de la Libertad de Prensa 2004" al cubano Raúl Rivero, condenado a 20 años de prisión en abril de 2003 en su país por supuestas actividades conspirativas.

El presidente de Felap, el argentino Juan Carlos Caamaño, dijo este miércoles a IPS que la organización que dirige no considera profesional de la prensa a un "asalariado de una potencia extranjera", en alusión a los cargos con que la justicia de Cuba procesó entonces a Rivero, entre otros 75 opositores.

También la justicia cubana condenó a muerte en esos días a otros tres hombres que intentaron secuestrar un navío con pasajeros para viajar a Estados Unidos.

El comité ejecutivo de Felap finalizó este miércoles una reunión de dos días en Santiago, donde se conoció el informe de su Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP), que consigna el asesinato de seis periodistas en cinco países de América Latina en el primer trimestre de este año.

El informe de la comisión que preside el chileno Hernán Uribe incluyó la impugnación al premio a Rivero, que la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) entregará en Belgrado el 3 de mayo, en ocasión de celebrarse el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El director general de la Unesco, el japonés Koichiro Matsuura, anunció el 24 de febrero la decisión de un jurado independiente que presidió el jamaicano Oliver Clarke e integraron periodistas y directivos de medios de Tailandia, Guinea, Nepal, Qatar, Ruanda, España, Estados Unidos, Ecuador, Marruecos, Lituania y de la provincia serbia de Kosovo.

En el jurado participaron también dos representantes de la Fundación Guillermo Cano, que recuerda a un periodista colombiano asesinado por narcotraficantes en 1987 y en cuya memoria el comité ejecutivo de la Unesco instituyó este premio desde 1997.

Rivero, poeta y periodista nacido en 1945, fue corresponsal en Moscú de Prensa Latina desde 1973 a 1976 y luego dirigió el servicio de Ciencia y Cultura de esa agencia estatal cubana, de la cual se retiró en 1988.

En 1995 creó Cuba Press, una agencia no gubernamental, y "en 2001 figuró entre los fundadores de la primera asociación independiente de periodistas en Cuba", según destacó Unesco al anunciar el premio que "rinde homenaje a su valiente compromiso a favor de una información independiente, esencia del periodismo profesional".

"El premio (a Rivero) es una afrenta a la memoria de Guillermo Cano", sostiene el informe de la CIAP que acusa además a Matsuura de "tomar partido" contra Cuba, país miembro de Unesco "que se ha destacado por su permanente colaboración con esa organización de Naciones Unidas".

El informe sostiene que Rivero fue nominado al reconocimiento por la empresarial Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y que el jurado careció de un conocimiento real sobre América Latina, al contar con una sola representante de esta región, la ecuatoriana Guadalupe Mantilla, directora del diario El Comercio.

Alejandro Alfonso, consejero regional de Comunicación de Unesco, señaló que el tema de la conmemoración este año del Día Mundial de la Prensa será el derecho a disentar, "principio que sería bienvenido si no escondiera (con el premio a Rivero) un puñal contra Cuba", de acuerdo al CIAP.

"Todo indica que el fallo (del jurado) es el producto de un montaje estadounidense", refrendó el informe aprobado en Santiago por el comité ejecutivo de Felap, organización regional de periodistas creada en 1976 y que cuenta con 31 organizaciones en la región, incluyendo a la Unión de Periodistas de Cuba.

Caamaño dijo a IPS que Felap confía en que su posición no afectará sus relaciones con la agencia de la Organización de las Naciones Unidas. "Estamos interesados en mantener los vínculos de cooperación, pero ese interés no nos puede privar de decir lo que pensamos, cuando Unesco cree hacer una premiación justa y no es así", señaló.

Según este dirigente, Rivero y los otros opositores condenados a prisión hace un año, entre los cuales se cuentan 25 periodistas, actuaron contra la autodeterminación del pueblo cubano como agentes pagados de Estados Unidos. "Eso ya no es disidencia, sino conspiración", afirmó.

Rivero y los otros profesionales de la prensa recluidos en cárceles cubanas han sido declarados presos de conciencia por Amnistía Internacional, la organización humanitaria con sede en Londres, lo cual implica que se trata de personas reprimidas por sus ideas y que no han usado la violencia en pro de sus objetivos políticos.

Reporteros sin Fronteras, otra organización internacional descalificada por el gobierno de Fidel Castro como "anticubana", ha realizado también manifestaciones para reclamar la libertad de Rivero, detenido en la prisión de Canaletas, en la provincia de Ciego de Avila, 461 kilómetros al este de La Habana.

La polémica sobre el Premio Mundial de la Libertad de Prensa es el aspecto más controvertido del informe del CIAP, que hace un recuento de asesinatos de periodistas y de otros actos de represión, amedrentamiento y hostigamiento al trabajo de los profesionales de los medios en América Latina.

El informe ratifica "la dramática certidumbre de que este subcontinente es el más peligroso para el ejercicio profesional de la información".

Durante este año fueron asesinados los periodistas Oscar Alberto Polanco y Martín La Rotta, de Colombia, Carlos Guadamuz, de Nicaragua, Antonio de la Torre, de Perú, Roberto Javier Vargas, de México, y el español Ricardo Ortega, abatido en Haití.

El informe condena igualmente el asesinato en Gaza el 3 de marzo a manos del ejército israelí del periodista palestino Jalil al Zeben, y la muerte el 18 de marzo por disparos de soldados estadounidenses en Iraq de Alí Abdel-Aziz y de Alí al Jatiba, del canal de televisión Al-Arabiya, de los Emiratos Árabes Unidos.

El CIAP mencionó asimismo en su reporte como atentados el enjuiciamiento en Argentina, Chile y Venezuela de periodistas por actividades propias de su profesión, además de agresiones contra informadores e incendio de emisoras en Haití.

El comité registró igualmente el tiroteo de la residencia de un periodista en Ecuador y el secuestro y torturas en Colombia de la reportera Inés Peña, de 22 años, a manos de paramilitares de derecha.

"En los años 70 y 80, bajo las dictaduras militares, hubo una persecución político-ideológica contra los periodistas. Pero la llegada de las democracias no significó que se morigerara esa violencia", señaló Caamaño, quien recordó que en los últimos 25 años han sido asesinados 700 periodistas en América Latina.